Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
****
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"

USHUAIA, 26 NOV 2026

VISTO el Expediente N° E-45430-2026 MS del registro de esta Gobernación, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el Visto se tramita la contratación de servicio de provisión de informes médicos para el área de resonancia magnética del Hospital Regional de Ushuaia, según Notas de Pedido N° 112/2026 - RAF 529.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Licitación Privada y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de esta.

Que el presente gasto cuenta con sus correspondientes reservas de crédito interna generadas según Volante de Imputación Preventiva N° 331/2026.

Que a documento N° 45, obra nota fundada debidamente refrendada.

Que, asimismo, resulta oportuno designar a los miembros de la Comisión de Pre-adjudicación para el análisis de las ofertas y autorizar al Departamento de Compras y Contrataciones a emitir el formulario de cotización correspondiente.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales Nº 1015 Artículo 17 Inciso A), N° 1004, Nº 1580 y N°1600, y Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 1742/15, Nº 01/24, Nº 188/23, Nº 565/23 y N° 32/26, y en las Resoluciones OPC Nº 17/21, Anexo I, Capítulo II, Nº 18/21 y Nº 58/21 y Resolución M.E. N° 1120/24, con sus modificatorias y complementarias.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en concordancia con lo establecido en la Ley Provincial Nº 1004 Artículos 3º, 5º y 15°, Decretos Provinciales Nº 07/26, N° 1699/25, N° 188/23 y N° 565/23, sus modificatorias y complementarias y en la Resolución MS Nº 1368/25.

Por ello:

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA CONTABLE

DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el llamado a Licitación Privada N° 07/2026 -RAF 529, referente se tramita la contratación de servicio de provisión de informes médicos para el área de resonancia magnética del Hospital Regional de Ushuaia, según Notas de Pedido N°

///...2

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
****
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"

2…///

112/2026 - RAF 529., en los términos establecidos en el Inciso A) del Artículo 17 de la Ley Provincial Nº 1015 y Ley Provincial N° 1004. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. - Designar como integrantes de la Comisión de Pre-adjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes detallados en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones particulares que, como Anexo II, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4°. - Autorizar al Departamento de Compras y Contrataciones a la emisión del Formulario de cotización y modelo de Contrato de servicio de provisión de informes médicos correspondiente.

ARTICULO 5°. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente al Inciso 2 Bienes de Consumo, clasificación 30000, Unidad de Gestión de Gastos -UGG 9018UG, Unidad de Gestión de Crédito UGC UC9018, responsable de Administración Financiera - RAF Nº 529, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 6°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia, cumplido archivar.

DISPOSICION H.R.U. Nº 1407 **/2026.-**

C.P. WOLOWIEN Andrea V.
Directora Administrativa
Hospital Regional Ushuaia

H.R.U
MSV

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
****
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"

ANEXO I

DISPOSICIÓN H.R.U. Nº 407 /2026.-

LICITACIÓN PRIVADA Nº 07-2026 - RAF 529

EXPEDIENTE Nº MS-E-45430-2026: "S/CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PROVISIÓN INFORMES MÉDICOS PARA EL ÁREA DE RESONANCIA MAGNETICA - HOSPITAL REGIONAL USHUAIA".

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRE-ADJUDICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN:

MIEMBRO	APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO N°	DEPENDENCIA
A	CURRÓ, Estefania	32769085/00	Jefe de Dpto. Diag. y Estudios Complementarios
B	ROGANTI, Ariel	23328725/00	Dir. Coordinación Asistencial
C	BARRIONUEVO HERRERA, Melany Alais	43074651/00	Dpto. Compras y Contrataciones

MIEMBROS SUPLENTES DE LA COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN:

MIEMBRO	APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO N°	DEPENDENCIA
A	PORATTO, Nestor Luis	17637344/00	Jefe de Ser. De Diagnostico por Imágenes
B	CARBALLO, Daniel	32137219/00	Jefe Unidad Técnica
C	CHOZAS SANDRA V.	31235549/00	Dpto. Compras y Contrataciones

C.P. WOLOWIEN Andrea V.
Directora Administrativa
Hospital Regional Ushuaia

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
****
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"

ANEXO II

DISPOSICIÓN H.R.U. Nº 1407 /2026.-

LICITACIÓN PRIVADA Nº 07-2026 - RAF 529

Bases y Condiciones Particulares

EXPEDIENTE Nº MS-E-45430-2026: "S/CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PROVISIÓN INFORMES MÉDICOS PARA EL ÁREA DE RESONANCIA MAGNETICA - HOSPITAL REGIONAL USHUAIA".

I – OBJETO.

La PROVINCIA, a través del Hospital Regional Ushuaia del Ministerio de Salud, llama a LICITACIÓN PRIVADA N° 07/2026 para "S/CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PROVISIÓN INFORMES MÉDICOS PARA EL ÁREA DE RESONANCIA MAGNETICA - HOSPITAL REGIONAL USHUAIA".

1º JURISDICCIÓN CONTRATANTE.

Hospital Regional Ushuaia – Ministerio de Salud.

2º EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO.

Expediente N° MS-E-45430-2026

3º TIPO Y NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Licitación Privada Nº 07-2026 RAF 529

4º MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.

Ley Provincial N° 1015, artículo 17, inciso a)

5º RUBRO.

Servicio de Informes

6º COSTO DEL PLIEGO.

No aplica a la presente licitación.

///...2

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
****
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"

2...///

7° ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA CONTRATACIÓN.

- Verificar modelo de contrato de servicio de provisión de informes médicos y formulario de cotización.

8° PRESENTACION DE LA OFERTA.

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto:

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

DEPARTAMENTO COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA – MS-

EXPEDIENTE 45430-E-MS-2026

LICITACIÓN PRIVADA Nº 07-2026- RAF 529

FECHA DE APERTURA: 04/12/26 HORA: 10:00hs.

8.1 EL SOBRE CONTENDRÁ: los antecedentes, legales, comerciales, la oferta (formulario de cotización) y la presente Disposición HRU.

- Toda la documentación "La OFERTA" en todas sus hojas, así como toda la documentación a presentar, deberá estar rubricada con firma y aclaración por el OFERENTE o REPRESENTANTE LEGAL, a excepción de aquella documentación certificada por Escribano Público.
- Toda documentación presentada en fotocopia deberá ser certificada como copia fiel del original por Escribano Publico, Policía, Entidad Bancaria o agente del Estado Provincial. Para la certificación ante agente del Estado Provincial deberá presentar ante éste la

///...3

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
****
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"

documentación original.

- Las enmiendas y raspaduras en partes esenciales de la OFERTA deberán estar debidamente salvadas por el OFERENTE o su REPRESENTANTE.

8.2. FORMULARIO DE COTIZACIÓN.

Solicitamos quiera/n proceder a cotizar en el FORMULARIO DE COTIZACIÓN adjunto, el cual forma parte integrante del presente pliego de bases y condiciones particulares.

- Los oferentes, deberán utilizar indefectiblemente, 2 (dos) decimales en todos los renglones que presenten propuestas.

Asimismo, se informa: que SOLO SE PODRÁ COTIZAR EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN ADJUNTO, el cual forma parte integrante del presente pliego.

La sola presentación de la OFERTA, el hecho de cotizar precio y firmar el FORMULARIO DE COTIZACIÓN, implica el pleno conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las cláusulas del presente PLIEGO; de las normas que lo regulan, como así también la aceptación de las obligaciones emergentes de la ORDEN DE COMPRA de quien resulte ADJUDICATARIO.

En caso de que el oferente acompañe junto con el Formulario de Cotización documentación complementaria, anexos, fichas técnicas, u otra documentación relacionada con los bienes cotizados, deberá indicar expresamente en el Formulario de Cotización que dicha documentación forma parte integrante de su oferta.

8.3. ANTECEDENTES

A fin de verificar los antecedentes del OFERENTE, deberá presentar la siguiente Documentación:

///...4

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
****
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"

4…///

Certificado PROTDF vigente.

Certificado de Cumplimiento Fiscal vigente.

Poderes concedidos y toda otra documentación que acredite fehacientemente el carácter que reviste la persona que rubrica las fojas que integran la presentación de la OFERTA en copia certificada (El presente punto debe ser cumplimentado en caso que el mismo no se vea reflejado en el Certificado PROTDF).

9° FECHA, HORA Y LUGAR DE APERTURA DE SOBRES:

FECHA DE APERTURA 04/12/26 - HORA DE APERTURA: 10:00 HS.

LUGAR: Departamento Compras y Contrataciones Hospital Regional Ushuaia

DOMICILIO: Juan Manuel de Rosas N° 187 - 1° Piso (CP 9410) Ushuaia – Tierra del Fuego

SE RECIBIRAN LOS SOBRES – OFERTA- HASTA EL DIA 04/12/26 a las 10:00 horas.

10° DOMICILIO Y DIRECCION INSTITUCIONAL DE CORREO ELECTRONICO-PARA COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES:

Domicilio del Departamento Compras y Contrataciones del Hospital Regional Ushuaia:
Juan Manuel de Rosas N° 187 - 1° Piso (CP 9410) Ushuaia – Tierra del Fuego
Correo electrónico: compras.hru@tierradelfuego.gob.ar

11° LAS COMUNICACIONES/ACLARACIONES/CIRCULARES, QUE DEBAN REALIZARSE EN EL MARCO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SERÁ A TRAVÉS:

https://compras.tierradelfuego.gob.ar

///…5

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
****
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"

5...///

12° DOMICILIO Y DIRECCION INSTITUCIONAL DE CORREO ELECTRONICO PARA CONSULTAS AL PLIEGO DE BASES Y CONDICONES PARTICULARES

Domicilio del Departamento Compras y Contrataciones del Hospital Regional Ushuaia:
Juan Manuel de Rosas Nº 187 - 1º Piso (CP 9410) Ushuaia – Tierra del Fuego
Correo electrónico: compras.hru@tierradelfuego.gob.ar

13° PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS ALIMENTOS

- Verificar modelo de contrato de servicio de provisión de informes médicos y formulario de cotización.

14° MANTENIMIENTO DE OFERTA: 30 (treinta) días cierre de cotizaciones – Prorrogables Dcto.Prov. 674/11 Art 34 Pto 47.-

15° MONEDA DE COTIZACION.

En moneda de curso legal, PESOS ARGENTINOS

16° FACTURACIÓN

- Verificar modelo de contrato de servicio de provisión de informes médicos.

17º CONDICIONES DE PAGO: 30(treinta) días recepción y conforme de facturas – Dto Prov. 674/11 Art. 34 Pto. 96.- Pudiendo efectuarse pagos Parciales de acuerdo a lo entregado.

///...6

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
****
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"

6...///

1° IVA:

La PROVINCIA se encuentra exenta del Impuesto al Valor Agregado, como así también amparada por los beneficios de la Ley Nacional N° 19.640

FIRMA Y ACLARACION DEL OFERENTE

TELEFONO

C.R WOLOWIEN Andrea V.
Directora Administrativa
Hospital Regional Ushuaia